2.3 LA REPRESIÓN: UN PLAN DE EXTERMINIO

LOC: El secuestro a militantes y dirigentes de los partidos políticos de izquierda, los encierros por largos meses en recintos clandestinos, la tortura durante los interrogatorios, el asesinato y posterior desaparición de cuerpos fueron parte del metódico plan con que operaron los servicios represivos entre 1974 y 1978. De este período son los centros secretos de detención que mantuvo la DINA: Villa Grimaldi, Londres 38; La Dicoteque o Venda Sexi, Colonia Dignidad entre muchos otros en todo Chile.

A través de testimonios se pudo conocer la magnitud y ferocidad de las torturas a las que eran sometidos los detenidos, como el caso de Edgardo Enríquez Espinosa, en el relato de su padre, el ex ministro de Allende. Las historias de miles de mujeres detenidas revelaron la violencia sexual y de género como forma de tortura.

AUDIOS

21 Edgardo Enríquez sobre la tortura 22 Testimonio presas

LOC: En paralelo a la DINA operó el Comando Conjunto a cargo de la Fuerza Áerea. Su actuación se develó en 1984, a partir de la entrevista otorgada a la periodista Mónica González por el miembro de la Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea de Chile, FACH, Andrés Valenzuela Morales, quien aportó antecedentes sobre los detenidos en recintos secretos, las torturas aplicadas, los asesinatos y métodos en que ocultaron e hicieron desaparecer sus cuerpos.

AUDIO

23 Testimonio Andrés Valenzuela Morales

LOC: En el año 2007, otro testimonio del funcionario de la DINA, Jorgelino Vergara, conocido como el Mocito, dio cuenta de la existencia del Cuartel de Exterminio Simón Bolivar, lugar donde fueron asesinados y hechos desaparecer gran parte de las direcciones políticas en clandestinidad del Partido Comunista.

AUDIO

24 Jorgelino Vergara

LOC: La desaparición forzada de detenidos y detenidas, significó un atropello absoluto de sus derechos y la negación jurídica de esta condición por parte del Poder Judicial y del discurso oficial de la época. Representó una de las facetas represivas más crueles del período, la mayor parte de los casos de secuestro y desaparición ocurrió entre 1973 a 1978, aún cuando existen casos consignados en los años 80, el último de ellos en noviembre de 1989.

El reclamo de los familiares no se hizo esperar, la defensora de derechos humanos Ana González, denunció durante toda su vida el secuestro y desaparición de su esposo, sus dos hijos y su nuera embarazada.

AUDIOS

25 Viviana Díaz 1976 26 Testimonios AFDD

LOC: En 1976 apareció en la playa La Ballena, el cuerpo de la dirigenta comunista Marta Ugarte, el caso fue informado como un crimen pasional por la prensa de ese tiempo. Su detención nunca fue reconocida por los servicios de seguridad y el hallazgo de su cuerpo entregó las primeras señas del destino de los detenidos desaparecidos.

El juez Juan Guzmán investigó este y otros casos, en el contexto de las querellas criminales interpuestas contra Pinochet a fines de los años 90.

AUDIO

27 Juez Guzmán sobre Marta Ugarte

LOC: Antes, en 1975, se había conocido la estrategia de inteligencia y comunicaciones llamada Operación Colombo, que involucró a organismos represivos del cono sur. Un listado de 119 personas secuestradas y sin reconocimiento de su detención, apareció publicado en periódicos apócrifos de Brasil y Argentina, haciéndolos pasar como muertos en enfrentamientos entre distintas facciones de grupos insurgentes.

La información fue recogida y publicada en los diarios nacionales: La Tercera "El MIR asesina a 60 de sus hombres en el exterior", El Mercurio "Identificados 60 miristas ejecutados por sus propios camaradas", Las Últimas Noticias "Sangrienta pugna del Mir en el exterior" y La Segunda "Exterminados como ratones".

El abogado de derechos humanos, Nelson Caucoto, detalla la lógica de este montaje represivo y comunicacional.

AUDIO

28 Nelson Caucoto Operación Colombo

LOC: Para los familiares, estos hechos fueron indicios inequívoco de la suerte de sus seres queridos.

Pero sería a fines de 1978 y en el verano de 1979, cuando se tendría la prueba palmaria de la existencia de lugares clandestinos de entierro y de la existencia de detenidos desaparecidos. Un campesino de la zona hizo la denuncia ante la Vicaría de la Solidaridad: en los viejos hornos de la localidad de Lonquén había 15 cuerpos de campesinos, detenidos, fusilados y hechos desaparecer en septiembre 1973, por Carabineros en colaboración con el Ejército y civiles. Así lo testimonia la hija de Sergio Maureira Maurerira, cuyo cuerpo fue encontrado en ese lugar.

AUDIO

29 Testimonio hija Sergio Maureira

LOC: El hallazgo provocó conmoción nacional, logró permear la censura y fue conocido por la opinión pública nacional e internacional. El abogado Máximo Pacheco fue testigo de estos hechos. Viviana Díaz, de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos relata como durante el velorio de las víctimas, una orden del director del Instituto Médico Legal, impidió la sepultura de los cuerpos. Los restos fueron arrojados a una fosa común.

AUDIOS 30 Máximo Pacheco. 31 Viviana Díaz

LOC: El descubrimiento de cuerpos en los Hornos de Lonquén gatillaría la estrategia de ocultamiento de restos, implementada por la recién inaugurada Central Nacional de Informaciones, CNI, denominada "Operación retiro de televisores", que incluyó desentierros en las cuevas de Cuesta Barriga, Colonia Dignidad, el desierto de Atacama, entre muchos otros lugares, en todo el país.

En la época, el juez local de Linares Jorge Zepeda, estuvo a cargo de las investigaciones por secuestro y desaparición en el campo clandestino de prisioneros Colonia Dignidad.

AUDIO 32 Juez Jorge Zepeda

LOC: De los 1.469 casos de detenidos desaparecidos, sólo se han encontrado e identificado 307 cuerpos o restos óseos.